Arlington Public Schools

Reunión de elegibilidad: Resumen para padres y tutores

Nombre del estudiante: Fecha:

¿Qué es el Comité de Elegibilidad?

El Comité de Elegibilidad es un equipo que se reúne para determinar si su hijo(a) tiene una discapacidad que requiera educación especial y servicios afines para apoyar el aprendizaje en la escuela.

¿Quiénes forman parte del Comité de Elegibilidad?

El equipo incluye tanto al personal de la escuela como a usted, el padre, la madre o el tutor. Por lo general, los miembros suelen ser:

- Usted (padre, madre o tutor)
- Un directivo escolar (como el director o vicedirector) - a menudo denominado "LEA" (representante de la agencia local de educación)
- Un maestro de educación general (*como el maestro del aula de su hijo(a)*)
- Un maestro de educación especial
- Un coordinador de apoyo estudiantil (SSC)
- La enfermera escolar
- El psicólogo escolar
- El trabajador social escolar
- Cualquier proveedor de servicios afines (como el patólogo del habla o terapeuta ocupacional)
- Otras personas invitadas por usted o por la escuela

¿Qué ocurre durante la reunión?

- El equipo examinará la información de diferentes fuentes, incluidos sus opiniones, los comentarios de los maestros y cualquier prueba o evaluación que se haya realizado. Cada persona que haya realizado una evaluación de su hijo(a) para la reunión de elegibilidad revisará y resumirá sus conclusiones.
- El equipo discutirá si su hijo(a) reúne los requisitos para ser considerado(a) un(a) "niño(a) con una discapacidad" que necesita educación especial y servicios afines.

¿Qué tipo de decisiones se tomarán?

- El equipo utilizará las hojas de trabajo de elegibilidad para determinar si existe una o más discapacidades y la naturaleza de la(s) discapacidad(es). Si los datos disponibles indican que existe una discapacidad, se solicitará su consentimiento para determinar si su hijo(a) reúne los requisitos.

Escanee para ver las hojas de trabajo de elegibilidad

- El equipo se esfuerza por alcanzar un consenso a la hora de determinar la elegibilidad. Cada miembro del equipo expresará su acuerdo o desacuerdo con la decisión.

¿Cuál es mi papel como padre, madre o tutor durante la reunión de elegibilidad?

- Participar activamente en la conversación durante la reunión. Nota: *Notifique a la escuela si necesita servicios de interpretación y / o adaptaciones en conformidad con la ley ADA (Ley para Estadounidenses con Discapacidades) para participar en la reunión.*
- Sentirse cómodo(a) compartiendo sus ideas, pensamientos y cualquier inquietud que tenga.
- Hacer preguntas y solicitar aclaraciones si las necesita.
- Si tuviera preguntas sobre los resultados de la reunión, podría preguntarle al equipo cuáles son los siguientes pasos, que podrían incluir opciones para resolver desacuerdos. También puede comunicarse con el PRC para obtener más información.

Preparación para la reunión de elegibilidad

Se enumeran a continuación algunos pasos que puede seguir para que se sienta más preparado(a) y seguro(a):

- ☑ Considere redactar un relato y enviarlo con anticipación para que el equipo lo tenga presente. *(El Centro de Recursos para Padres (PRC) tiene muestras de relatos de padres que puede compartir con usted).*
- ☑ Reúna cualquier informe privado (p. ej., evaluaciones, informes médicos) que desee compartir y preséntelo antes de la reunión.
- ☑ Revise las hojas de trabajo de elegibilidad de las categorías de las presuntas discapacidades que el equipo está considerando.
- ☑ La documentación de elegibilidad con los componentes de evaluación estará disponible al menos dos días antes de la reunión de elegibilidad. Confirme los planes para recibir la documentación con el asistente administrativo de educación especial de su escuela al menos dos semanas antes de la reunión. Las familias con niños que estén siendo evaluados a través del programa Child Find deben llamar a la Oficina de Child Find al 703.228.2700.
- ☑ Organice un tiempo para revisar cuidadosamente todo el contenido de la documentación de elegibilidad y las evaluaciones.
- ☑ Anote todos los comentarios o datos que desee compartir en la sección de "Temas de discusión" a continuación.
- ☑ Escriba todas las preguntas que desee hacer durante la reunión en la sección de "Preguntas" a continuación.
- ☑ Comuníquese con el PRC para obtener más información sobre el proceso de educación especial. Si puede, trate de asistir al taller de "Introducción a la educación especial y el proceso de apoyo estudiantil", o véalo ahora mismo en línea. Es una buena fuente de información útil.
- ☑ Si piensa llevar a alguien a la reunión (como un amigo, defensor o familiar), debe notificarlo con anticipación a su escuela para que puedan preparar el espacio y los materiales necesarios.

Módulos de videos en línea de PRC

¡VÉALOS AHORA!

Preguntas	Temas de discusión / Preguntas adicionales
• *¿Cuáles son los siguientes pasos?* • *Si se ha determinado que mi hijo(a) cumple los criterios de educación especial, ¿quién será la persona encargada de su Programa Educativo Individualizado (IEP)?* • *¿Cuándo recibiré la documentación sobre las decisiones tomadas durante la reunión?* • *¿Qué debo hacer si no estoy de acuerdo con los resultados de la reunión de hoy?* • *¿Qué podemos hacer si necesito más tiempo para decidir si estoy de acuerdo con que mi hijo(a) cumple los criterios de educación especial?*	

APRENDA MÁS

El PRC está aquí para servirle. Comuníquese con nosotros por teléfono al 703.228.7239 o por correo electrónico a prc@apsva.us

PEATC: Derechos importantes de los padres

Video de VDOE sobre la elegibilidad

PEATC: Comprendiendo las evaluaciones

PEATC: Campana de Gauss y pruebas estandarizadas

PEATC: Hoja de datos sobre la elegibilidad

Guía para familias sobre la educación especial de VDOE